



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La egresada de la ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL, JESICA ALEJANDRA GARCIA SAAVEDRA identificada con la cédula 1053847638 presentó trabajo escrito para optar al título de ESPECIALISTA EN SISTEMA PROCESAL PENAL titulado LA PONDERACIÓN EN LA LIMITACIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES EN EL MARCO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

El mencionado trabajo, luego de analizado en su contenido y contexto, reúne los requisitos exigidos en el documento maestro de la Especialización en Sistema Procesal Penal, aprobado por el ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de Registro Calificado 20187 del 11 de noviembre de 2015 SNIES 105153.

Por tal motivo, se da concepto de APROBADO

Para constancia se expide en Manizales, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil ciecinueve (2019)



JORGE EDUARDO MISSAS GÓMEZ  
DIRECTOR

EPECIALIZACIÓN SISTEMA PROCESAL PENAL